



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA

ROL DE AUDIENCIAS

Lunes ocho (8) de septiembre de dos mil catorce (2014)
- Acción Directa en Inconstitucionalidad -

1. Expediente: TC-01-2013-0072

Accionantes: Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD); Bepensa Dominicana, S.A.; Cervecería Nacional Dominicana, S.A.; Cemex Dominicana, S.A.; y Brugal & Compañía, S.A.

Actos atacados: Resolución núm. 02-2007, de fecha once (11) de enero de dos mil siete (2007); Resolución núm. 004/2011, de fecha veintinueve (29) de abril de dos mil once (2011); Resolución núm. 005, de fecha dieciséis (16) de agosto de dos mil doce (2012); Resolución núm. 03-2012, de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil doce (2012); Resolución núm. 024-2007; Ordenanza núm. 01-2012-2013, de fecha veinticinco (25) de abril de dos mil trece (2013); y Ordenanza núm. 07-2011, de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil once (2011)

Autoridades de la cuales emanan los actos atacados: Sala Capitular del Ayuntamiento de la Provincia y Municipio de San Cristóbal; Sala Capitular de la Junta Municipal La Guayiga, Provincia Santo Domingo; Sala Capitular del Ayuntamiento del Distrito Municipal El Cedro, Provincia el Seibo; Concejo Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de las Lagunas de Nisibón, Provincia La Altagracia; Junta Municipal de Cumayasa del Municipio de Villa Hermosa, Provincia la Romana; Concejo Municipal del Municipio de Consuelo, Provincia San Pedro de Macorís; y Concejo Municipal del Municipio de Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal

2. Expediente: TC-01-2014-0004

Accionante: Héctor Samuel del Valle Dotel

Acto y Norma atacados: Sentencia núm. 863, de fecha tres (3) de julio de dos mil trece (2013); y el literal C del párrafo II del artículo 5 de la Ley núm. 491-08, de fecha diecinueve (19) de diciembre de dos mil ocho (2008).

Autoridades de las cuales emanan el acto y la norma atacados: Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia; Senado y Cámara de Diputados.

Interviniente: Bienvenido Berroa de la Cruz

3. Expediente: TC-01-2014-0005

Accionante: Edwin Rafael Marte de León

Norma atacada: Artículo 6 de la Ley 252-12, de fecha siete (7) de octubre de dos mil doce (2012)



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

Interviniente: Junta Central Electoral

4. Expediente: TC-01-2014-0006

Accionante: Sergio T. Victoria.

Acto atacado: Orden General núm. 19-2011

Autoridad de la cual emana el acto atacado: Jefe de la Policía Nacional

5. Expediente: TC-01-2014-0007

Accionantes: Alfredo Carrasco y Pascual Benítez

Norma atacada: Artículo 44 de la Ley 176-07.

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

6. Expediente: TC-01-2014-0008

Accionante: Demóstenes Felix Paniagua

Norma atacada: Artículo 58, párrafo IV, ordinal 4), de la Ley 139-13 Orgánica de las Fuerzas Armadas

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

7. Expediente: TC-01-2014-0009

Accionante: Melvin Rafael Velásquez Then

Norma atacada: Artículo 6 de la Ley 3726-56

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

8. Expediente: TC-01-2014-0010

Accionantes: Namphi Rodríguez y compartes

Normas atacadas: Artículos 5; 6; 8; 10; 13; 25; 29; 40 y 88 de la Ley 172-13 sobre Protección de Datos de carácter Personal.

Autoridades de las cuales emanan las normas atacadas: Senado y Cámara de Diputados de la República

9. Expediente: TC-01-2014-0011

Accionante: Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)

Norma atacada: Artículo 44 de la Ley 176-07



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

10. Expediente: TC-01-2014-0014

Accionante: Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD)

Norma atacada: Artículo 25, literal C, de la Ley 98-03, que crea el CEI-RD

Autoridades de las cuales emana la norma atacada: Senado y Cámara de Diputados de la República

**Julio José Rojas Báez
Secretario del Tribunal Constitucional**